

Convocatoria para publicar en Debate Feminista



DEBATE
FEMINISTA



La revista *Debate Feminista* es una publicación mexicana fundada en 1990 por la doctora Marta Lamas. En 25 años de actividades ha publicado un total de 50 números sobre diversos temas relacionados con el género y la sexualidad desde diversos enfoques disciplinarios y un amplio espectro temático.

A partir de 2016, *Debate Feminista* forma parte del patrimonio de la Universidad Nacional Autónoma de México y es editada por el Programa Universitario de Estudios de Género como una revista de corte académico donde los materiales se someten a dictamen por pares, siguiendo los lineamientos de las publicaciones universitarias. Aparecerá dos veces al año en forma impresa y también en versión electrónica.

CONVOCATORIA

El Programa Universitario de Estudios de Género invita a especialistas e integrantes de la academia nacional e internacional a someter trabajos inéditos y originales de investigación o reflexión teórica y metodológica, o bien a presentar reseñas de libros, sobre cualquier temática relacionada con estudios de género y sexualidad para su publicación en *Debate Feminista*.

Los artículos pueden ser enviados en español, inglés o portugués; deberán ser originales e inéditos y no estar postulados simultáneamente para su publicación en otras publicaciones. Cada texto entrará en un proceso de selección que responderá a estrictos criterios de revisión por pares bajo la modalidad de doble ciego.

Los textos deben cumplir con las normas de presentación de originales que acompañan esta convocatoria.

El envío de colaboraciones se hará a la siguiente dirección electrónica:

debatefeminista@pueg.unam.mx

o bien podrá ingresarse por la página de Elsevier:

<http://ees.elsevier.com/df>

RESPONSABILIDADES DE LOS Y LAS AUTORAS

- 1.-Quienes sometan manuscritos deben garantizar que son producto de su trabajo original, que los datos han sido obtenidos de manera ética y que no han sido previamente publicados ni están siendo considerados en otra publicación.
- 2.-En el momento de someter un manuscrito, el o la autora acepta en su totalidad las normas, criterios y procedimientos editoriales de la revista.
- 3.-Los o las autoras no reciben ningún pago de parte de la revista por los textos publicados.

RECEPCIÓN DE ORIGINALES Y ARBITRAJE

- 1.-Para ser incluidos en *Debate Feminista*, todos los artículos serán sometidos a una fase de selección y a un proceso de dictamen.
- 2.-En el primer filtro, todos los trabajos recibidos se someterán a revisión por parte del Comité editorial para determinar su pertinencia temática, metodológica y formal.
- 3.-Solamente los trabajos que cumplan con los requerimientos editoriales (primer filtro) serán sometidos al proceso de arbitraje, donde dos o más especialistas en la materia determinarán si son susceptibles de ser publicados.
- 4.-El proceso de arbitraje se llevará a cabo “a doble ciego”, es decir, observará el principio de anonimato tanto del autor o autora como de los o las dictaminadoras, y se apegará a las mejores prácticas académicas.
- 5.-El resultado puede ser:
 - a) publicable, b) publicable con recomendaciones que podrían mejorar el artículo
 - c) publicable a condición de que se realicen cambios importantes, d) no publicable

TRABAJOS ACEPTADOS PARA SU PUBLICACIÓN

- 1.-En cuanto se haya completado el proceso de revisión externa, el o la autora recibirá los dictámenes por escrito y, si es el caso, se le solicitará que resuelva las observaciones planteadas en cada dictamen en un plazo determinado.
- 2.-Una vez revisado, el trabajo se remitirá de nueva cuenta a la revista, acompañado de una carta en que se indiquen los cambios realizados y, si alguna de las observaciones no fue atendida, se justifique debidamente.
- 3.-El Comité editorial revisará los dictámenes, así como la carta, y dará su visto bueno para que el trabajo pase a la siguiente fase.
- 4.-La dirección de *Debate Feminista* informará a los y las autoras del estatus de cada artículo y enviará una notificación cuando aparezca publicado.
- 5.-Al enviar un original, su autor o autora (o autores y autoras) aceptan que, si el arbitraje es favorable, se publique en *Debate Feminista* y sea puesto en línea en versión de texto completo en el sitio web www.debatefeminista.pueg.unam.mx, en el sitio de Elsevier en español www.elsevier.es/unam/debatefeminista y, en el portal web de Elsevier internacional <http://www.journals.elsevier.com/debate-feminista/>. *Debate Feminista*, por su parte, reconoce el derecho de cada autor o autora de publicar ulteriormente el texto en otros medios o formas que considere convenientes, mencionando el hecho de que ha sido publicado en *Debate Feminista* y proporcionando la referencia hemerográfica completa.
- 6.-Los autores y autoras deberán firmar y enviar a la revista un acuerdo de publicación.